

00001

24 de febrero de 1.938.

A los compañeros de la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. de
Euzkadi.
BARCELONA

Estimados compañeros:

El Comité central socialista de Euzkadi nos remite copia de una comunicación vuestra relacionada con el problema de quién debe avalar a los compañeros llamados a ocupar puestos de confianza en el trabajo. El problema está resuelto por el acuerdo que adoptó la U.G.T. declarando que en Cataluña no hay otra organización sindical ugetista, que el Secretariado de Cataluña. La U.G.T. vasca, mientras no se reconquiste Vasconia, debe suspender su actuación.

Vuestros y del Socialismo,

Por la C.E.

Secretario.